



Municipio Municipal De Yumbo

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F02

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Riesgos	Descripción	Agente generador	Causas	Efectos
Adquirir bienes y/o servicios sin documentar o dejar registro de la justificación y/o conveniencia de la necesidad	No realizar estudios de conveniencia en la contratación a realizar de conformidad con lo que establece la ley.	Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe control sobre la aplicación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios 2. No contar con el tiempo necesario para el lleno de los requisitos de procedimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión deficiente 2. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 3. Costes de No calidad 4. Desorden administrativo
Elegir el proveedor del bien o servicio a adquirir sin el lleno de los requisitos legales y de procedimiento	No realizar la selección objetiva de los proveedores.	Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe control sobre la aplicación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios 2. Intereses particulares 3. Compromisos e intereses políticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Costes de No calidad 3. Desorden administrativo
Firmar contrato sin el lleno de los requisitos administrativos, legales y de procedimiento	No cumplir con los requisitos generales de contratación que interpone la ley.	Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe control sobre la aplicación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios 2. Intereses particulares 3. Compromisos e intereses políticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Costes de No calidad 3. Desorden administrativo
No aplicar interventoría oportuna al contrato de adquisición de bienes y servicios	No generar grupo interventor en los procesos de contratación efectuados.	Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe control sobre la aplicación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios 2. Intereses particulares 3. Compromisos e intereses políticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Costes de No calidad 3. Desorden administrativo
No aperturar y cerrar convenientemente los contratos de adquisición de bienes y servicios	No efectuar el registro que evidencie la existencia de actas de inicio y de finalización de contratos de proveeduría de productos y servicios	Humano	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe control sobre la aplicación del subproceso Adquisición de Bienes y Servicios 2. Intereses particulares 3. Compromisos e intereses políticos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Costes de No calidad 3. Desorden administrativo



Concejo Municipal De Yumbo

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F02

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Riesgos	Descripción	Agente generador	Causas	Efectos
No dar publicidad a los contratos que realiza la entidad	No publicar la contratación realizada para efectos de brindar transparencia a la Gestión	Humano	La no publicación de los contratos en el Secop y en la página web del concejo.	1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Incumplimiento de la normatividad legal vigente
adjudicación imparcial de contratos por recepción de dineros por parte del funcionario encargado	No realizar la correcta evaluación de proponentes según lo indica la normatividad y adjudicar los contratos según el beneficio propio que se pueda obtener	Humano	1. La no realización de la evaluación de los proponentes de conformidad con lo establecido en el manual de contratación y la ley. 2. No contar con imparcialidad por parte del grupo evaluador del proceso de contratación.	1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Incumplimiento de la normatividad legal vigente
celebración indebida de contratos	No cumplir con los requisitos de validez y existencia exigidos por la ley.	Humano	1. No conocimiento de la normatividad 2. falta de solemnidades en el Contrato.	1. Sanciones y hallazgos por parte de los entes de control y vigilancia del Estado 2. Incumplimiento de la normatividad legal vigente



Concejo Municipal De Yumbo

VALORACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F03

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO						
RIESGO	CALIFICACIÓN			CONTROLES EXISTENTES	VALORACION DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO
	PROB.	IMPAC.	CALIFIC.			
Adquirir bienes y/o servicios sin documentar o dejar registro de la justificación y/o conveniencia de la necesidad	Baja (1)	Leve (5)	5	1. Auditoría Interna a los procesos y subprocesos de la Entidad 2. Chequeo o inspección de cumplimiento de requisitos legales, normativos y de procedimiento	RIESGO ACEPTABLE (5)	Evadir el riesgo de ocurrencia realizando inspección de cumplimiento de requisitos al procedimiento de adquisición de productos y servicios
Elegir el proveedor del bien o servicio a adquirir sin el lleno de los requisitos legales y de procedimiento	Baja (1)	Catastrófico (20)	20	1. Auditoría Interna a los procesos y subprocesos de la Entidad 2. Chequeo o inspección de cumplimiento de requisitos legales, normativos y de procedimiento	RIESGO MODERADO (20)	Minimizar el riesgo de ocurrencia realizando inspección de cumplimiento de requisitos al procedimiento de adquisición de productos y servicios
Firmar contrato sin el lleno de los requisitos administrativos, legales y de procedimiento	Baja (1)	Catastrófico (20)	20	Chequeo o inspección permanente de cumplimiento de requisitos mínimos legales, normativos y de procedimiento	RIESGO MODERADO (20)	Minimizar el riesgo de ocurrencia realizando inspección de cumplimiento de requisitos mínimos al procedimiento de adquisición de productos y servicios
No aplicar interventoría oportuna al contrato de adquisición de bienes y servicios	Baja (1)	Leve (5)	5	Inspección y seguimiento al PEI y POAI desde la Secretaría General y auditoría interna	RIESGO ACEPTABLE (5)	Minimizar el riesgo de ocurrencia realizando auditorías permanente de cumplimiento de requisitos mínimos al procedimiento de adquisición de productos y servicios
No aperturar y cerrar convenientemente los contratos de adquisición de bienes y servicios	Baja (1)	Leve (5)	5	1. Inspección al expediente de los contratos 2. Auditorías internas a los contratos	RIESGO ACEPTABLE (5)	Evitar el riesgo de ocurrencia realizando auditorías permanente al expediente de contratos de adquisición de productos y servicios



Municipio Municipal De Yumbo

VALORACIÓN DE RIESGOS POR PROCESO

MEDEGT18.F03

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

RIESGO	CALIFICACIÓN			CONTROLES EXISTENTES	VALORACION DEL RIESGO	OPCIONES DE MANEJO
	PROB.	IMPAC.	CALIFIC.			
No dar publicidad a los contratos que realiza la entidad	Baja (1)	Leve (5)	5	Seguimiento y evaluación a la contratación	RIESGO ACEPTABLE (5)	Evitar el riesgo de ocurrencia realizando auditorías permanente al expediente de contratos de adquisición de productos y servicios
adjudicación imparcial de contratos por recepción de dineros por parte del funcionario encargado	Baja (1)	Leve (5)	5	1. Seguimiento y evaluación a la contratación 2. Lista de chequeo	RIESGO ACEPTABLE (5)	Minimizar el riesgo de ocurrencia realizando auditorías permanente de cumplimiento de requisitos legales.
celebración indebida de contratos	Baja (1)	Leve (5)	5	Lista de chequeo para la contratación	RIESGO ACEPTABLE (5)	Minimizar el riesgo de ocurrencia realizando auditorías permanente de cumplimiento de requisitos



PLAN DE MANEJO DEL RIESGO POR PROCESO

MEDEGT18.F04

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Riesgo	Acciones	Responsable	Recursos	Cronograma	Estado de avance	Registros	Observaciones
Adquirir bienes y/o servicios sin documentar o dejar registro de la justificación y/o conveniencia de la necesidad	1. Cada adquisición debe contar con un documento que justifique su necesidad (Estudios Previos)	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumplido	Estudios Previos en cada contrato el cual se publica en el SECOP y esta documentado en el Manual de Contratación.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
Elegir el proveedor del bien o servicio a adquirir sin el lleno de los requisitos legales y de procedimiento	1. Realizar inspección de cumplimiento de requisitos al procedimiento de adquisición de productos y servicios 2. Chequear cada evento utilizando un chequeo de requisitos	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumplido	El Manual de Contratación tiene establecido cuales son los parametros para la selección de los proveedores.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
Firmar contrato sin el lleno de los requisitos administrativos, legales y de procedimiento	1. Realizar seguimiento a la contratación efectuada 2. Chequear cada evento utilizando un chequeo de requisitos	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumple	Se tiene como documento para verificación el Manual de Contratación el cual contiene todos los requisitos para cada tipo de contratación.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
No aplicar interventoría oportuna al contrato de adquisición de bienes y servicios	1. Realizar auditorías permanente de cumplimiento de requisitos mínimos al procedimiento de adquisición de productos y servicios	Profesional Universitario Control Interno	Humanos	vigencia 2013	Cumple	La Secretaría General expide una Certificación para constancia de la conformidad con el servicio o bien entregado.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.



Concejo Municipal De Yumbo

PLAN DE MANEJO DEL RIESGO POR PROCESO

MEDEGT18.F04

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO

Riesgo	Acciones	Responsable	Recursos	Cronograma	Estado de avance	Registros	Observaciones
No aperturar y cerrar convenientemente los contratos de adquisición de bienes y servicios	1. Realizar auditorías periódicas al expediente de contratos de adquisición de productos y servicios 2. Exigir al empezar y al finalizar un contrato, de acuerdo con la normatividad, el acta de inicio y de cierre	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumple	acta de inicio Acta de liquidación cumplen con los requisitos legales que establece la norma de contratación y el Manual de Contratación.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
No dar publicidad a los contratos que realiza la entidad	1. Realizar publicación en el portal de contratación SECOP de conformidad con la normatividad legal vigente 2...Publicar contratación que se realice en la página web del concejo	Secretaria Ejecutiva	Humanos	vigencia 2013	No cumplido	Los Contratos son publicados en el portal de contratación el SECOP. Se publican en la página Web del Concejo.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.
adjudicación imparcial de contratos por recepción de dineros por parte del funcionario encargado	1. realizar todo el procedimiento requerido por la normatividad 2. cumplir con la evaluación de los proponentes y efectuar todos los puntajes de manera objetiva y dejarlos expresados de forma clara en el documento de la evaluación.	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumplido	evaluación de proponentes en la contratación se realiza la evaluación de los proponentes con calificación cada uno de conformidad con lo que establece el manual de contratación de la entidad	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.



Consejo Municipal De Yumbo

PLAN DE MANEJO DEL RIESGO POR PROCESO

MEDEGT18.F04

VERSIÓN

2

FECHA

05/04/2011

PROCESO: **GESTION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO**

Riesgo	Acciones	Responsable	Recursos	Cronograma	Estado de avance	Registros	Observaciones
celebracion indebida de contratos	1.Cumplir con todo los requerimientos de la ley 2.Efectuar la contratacion cumpliendo con los principios constitucionales de transparencia y economia	Secretaria General	Humanos	vigencia 2013	Cumplido	los contratos se realizan de conformidad a las leyes civiles existentes.	El riesgo no se ha presentado las acciones implementadas fueron eficaces.

Matriz de Calificación, Evaluación y Respuesta a los Riesgos

P R O B A C I B I L I D A D E	ALTO	3	(15) RIESGO MODERADO Evitar el riesgo	(30) RIESGO IMPORTANTE Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	(60) RIESGO INACEPTABLE Evitar el Riesgo Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	
			(10) RIESGO TOLERABLE Asumir el Riesgo Reducir el Riesgo	(20) RIESGO MODERADO Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	(30) RIESGO IMPORTANTE Reducir el Riesgo Evitar el Riesgo Compartir o Transferir	
			(5) RIESGO ACEPTABLE Asumir el Riesgo	(10) RIESGO TOLERABLE Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	(20) RIESGO MODERADO Reducir el Riesgo Compartir o Transferir	
	MEDIO	2	LEVE 5	MODERADO 10	CATASTRÓFICO 20	
	BAJO	1	IMPACTO			Valor

Fuente: DAFP. Guía Administración de Riesgos del 2006.

TABLA 1

VALORACION DE CONTROLES

CRITERIOS	VALORACION DEL RIESGO
No existen Controles documentados o si existen pero no se aplican y no son efectivos	Se mantiene el resultado de la evaluación (zona de riesgo inaceptable) antes de controles o equivaldría a una valoración ALTA - 60
Los controles existentes, se aplican y no son efectivos	Cambia el resultado de la evaluación antes de controles bajando una casilla (zona de riesgo importante o moderado) y equivaldría a una valoración MEDIA - 40, 30, 20 ó 15.
Los controles existentes, se aplican y son efectivos para minimizar el riesgo	Pasa la zona tolerable o aceptable y equivaldría a una valoración BAJA - 10 ó 5.

TABLA 2

Evaluación del Riesgo (Criterios)

Riesgo Aceptable (5):	Significa que su Probabilidad es baja y su Impacto es leve, lo cual permite a la Entidad asumirlo, es decir, el riesgo se encuentra en un nivel que puede aceptarlo sin necesidad de tomar otras medidas de control diferentes a las que se poseen, la Entidad
Riesgo Inaceptable (60):	Significa que su Probabilidad es alta y su Impacto catastrófico, por tanto es aconsejable eliminar la actividad que genera el riesgo en la medida que sea posible, de lo contrario se deben implementar controles de prevención para evitar la Probabilidad del

Si el riesgo se sitúa en cualquiera de las otras zonas (riesgo tolerable, moderado o importante) se deben tomar medidas para llevar los Riesgos a la Zona Aceptable o Tolerable, en lo posible. Las medidas dependen de la celda en la cual se ubica el riesgo, así: los Riesgos de Impacto leve y Probabilidad alta se previenen; los Riesgos con Impacto moderado y Probabilidad leve, se reduce o se comparte el riesgo, si es posible; también es viable combinar estas medidas con evitar el riesgo cuando éste presente una Probabilidad alta y media, y el Impacto sea moderado o catastrófico.

Cuando la Probabilidad del riesgo sea media y su Impacto leve, se debe realizar un análisis del costo beneficio con el que se pueda decidir entre reducir el riesgo, asumirlo o compartirlo.

Cuando el riesgo tenga una Probabilidad baja y Impacto catastrófico se debe tratar de compartir el riesgo y evitar la entidad en caso de que éste se presente.

Siempre que el riesgo sea calificado con Impacto catastrófico la Entidad debe diseñar planes de contingencia, para protegerse en caso de su ocurrencia.